



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 086/2025 de fecha 18 de noviembre de 2025

RESOLUCIÓN C.A. N° 086-005/2025

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 157/2024 “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS RADIOLÓGICOS PARA HOSPITALES DEL ÁREA CENTRAL DEL IPS”, CON ID N° 454.805.

VISTO: El Expediente Digital identificado como CA/N° 2427/2025, recepcionado en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 12 de noviembre de 2025, el cual contiene la Providencia de la Dirección Operativa de Contrataciones, refrendada por la Gerencia de Abastecimiento y Logística, que remitió el Memorando DOP/COP/N° 577/2025, de fecha 10 de noviembre de 2025, de la Coordinación de la Dirección Operativa de Contrataciones, por el que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, el Informe de Evaluación Final, presentado por la Comisión Evaluadora de Ofertas, en el marco de la Licitación Pública Nacional N° 157/2024 “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS RADIOLÓGICOS PARA HOSPITALES DEL ÁREA CENTRAL DEL IPS”, con ID N° 454.805; y

CONSIDERANDO: Que, por Nota Interna identificada como Expediente NOT-0262-2024-000016, de fecha 06 de septiembre de 2024, la Dirección de Recursos Tecnológicos de Salud, solicitó el inicio del llamado a Licitación para la “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS RADIOLÓGICOS PARA HOSPITALES DEL ÁREA CENTRAL DEL IPS”, recepcionado en fecha 11 de septiembre de 2024;

Que, mediante Dictamen U.O.C. N° 173-4/2025, de fecha 20 de marzo de 2025, la Unidad de Control y Verificación de Precios, refirió que la convocatoria es por un monto total IVA incluido a contratar de G. 6.075.551.800.- (Guaraníes seis mil setenta y cinco millones quinientos cincuenta y un mil ochocientos);

Que, el llamado para la “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS RADIOLÓGICOS PARA HOSPITALES DEL ÁREA CENTRAL DEL IPS”, se encuentra incluido en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) 2024, con ID N° 454.805;

Que, por Memorando CA/N° 5000027704/2024, de fecha 17 de septiembre de 2024, la Dirección de Contabilidad y Presupuesto, informó que el referido llamado corresponde al Objeto de Gasto N° 535 “Equipos de Salud y Laboratorio”, de la Actividad N° 2 “Servicios de Prestaciones Sanitarias”, y cuenta con disponibilidad presupuestaria, conforme al Certificado de

**FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH /
SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
MG. C.P. GRACIELA NUÑEZ. Secretaria Interina del Consejo de Administración**

INSTITUTO DE PRE
MG. C.P. Graciela Nuñez
Secretaria Interina
Consejo de Adm

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 086/2025 de fecha 18 de noviembre de 2025

RESOLUCIÓN C.A. N° 086-005/2025

Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 2449/2024. Cabe mencionar que la presente licitación es Plurianual;

Que, por Resolución C.A. N° 075-003/2024, de fecha 24 de setiembre del 2024, se resolvió: *"Art. 1° Autorizar el llamado a Licitación Pública Nacional N° 157/2024 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS RADIOLÓGICOS PARA HOSPITALES DEL ÁREA CENTRAL DEL IPS", con ID N° 454.805; Art. 2° Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones del llamado a Licitación Pública Nacional N° 157/2024 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS RADIOLÓGICOS PARA HOSPITALES DEL ÁREA CENTRAL DEL IPS", con ID N° 454.805 previa adecuación del mismo, conforme a las modificaciones remitidas a través de la Nota Interna CA/N° 075-0938/24 de fecha 24 de setiembre de 2024 y a lo expuesto en el Considerando de la presente resolución, antes de su comunicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas Art. 3° Encomendar a la Dirección Operativa de Contrataciones, la realización de los ajustes correspondientes a la Planilla de Precios a ser cargadas en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), conformes a las observaciones remitidas de la Nota Interna CA/N° 075-0938/24, de fecha 24 de setiembre de 2024 y a lo expuesto en el Considerando de la presente resolución, antes de su comunicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas Art. 4° Disponer que se proceda a la publicación conforme a lo establecido en la Ley N° 7021/2022, "De Suministro y Contrataciones Públicas" su modificación y su Decreto Reglamentario N° 2264/2024 y a su difusión a través del Sistema Información de las Contrataciones Públicas (SICP); Art. 5° Encomendar al Administrador de Contrato – Ing. José María Giménez, Director de la Dirección Recursos Tecnológicos de Salud, que una vez adjudicado el Ítems 3 "RAYOS X DIGITAL MÓVIL" del proceso licitatorio en cuestión, deberá destinar los mismos a la Dirección Hospital de Especialidades Quirúrgicas del IPS..."*;

Que, conforme al Acta de fecha 10 de octubre de 2025, labrada en las Oficinas de la Dirección Operativa de Contrataciones del Instituto de Previsión Social, sito en Constitución esq. Luis Alberto Herrera, 1er piso, se procedió a la apertura de los siguientes sobres-oferta siendo el plazo establecido, hora apertura 09:00 y hora fin 09:50 para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de ofertas de la Licitación Pública Nacional N° 157/2024 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS RADIOLÓGICOS PARA HOSPITALES DEL ÁREA CENTRAL DEL IPS", con ID N° 454.805;

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRAÑ DIETRICH /
SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
MG. C.P. GRACIELA NUÑEZ. Secretaria Interina del Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
MG. C.P. GRACIELA NUÑEZ
Secretaria Interina
Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 086/2025 de fecha 18 de noviembre de 2025

RESOLUCIÓN C.A. N° 086-005/2025

Que, en virtud a lo establecido en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), se procedió a la apertura de los sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

- LCM SOCIEDAD ANÓNIMA.-
- SOLUMEDIC S.A.-
- DEZETA S.A.-
- INFOTEC S.A.-
- ASUCOM S.A.-

Que, en fecha 07 de noviembre de 2025, la Comisión Evaluadora de Ofertas, elevó su Informe de Evaluación de Ofertas a la Dirección Operativa de Contrataciones / Gerencia de Abastecimiento y Logística y por su intermedio al Consejo de Administración, de acuerdo a las evaluaciones realizadas, conforme al Art. 4° “Principios Rectores” de la Ley N° 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas” y su Decreto Reglamentario, y los criterios de evaluación y Calificaciones establecida en el Pliego de Bases y Condiciones, cabe mencionar que el análisis de los precios fue realizado teniendo en cuenta los criterios contemplados en la Resolución DNCP/N° 454/24, con la siguiente sugerencia:

1. Descalificar a la empresa SOLUMEDIC S.A., en el ítem N° 1, conforme al punto XI. CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS;
2. Adjudicar la Licitación Pública Nacional N° 157/2024 “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS RADIOLÓGICOS PARA HOSPITALES DEL ÁREA CENTRAL DEL IPS”, con ID N° 454.805, a la empresa DEZETA S.A. RUC N° 80019208-7, en el Ítem N° 1, por un monto de G. 1.635.123.000.- (Guaraníes mil seiscientos treinta y cinco millones ciento veinte y tres mil), IVA INCLUIDO; a la firma LCM SOCIEDAD ANÓNIMA RUC N° 80011068-4, en el Ítem N° 2, por un monto de G. 2.572.000.000.- (Guaraníes dos mil quinientos setenta y dos millones), IVA INCLUIDO; a la firma INFOTEC S.A., RUC N° 80021897-3, en el Ítem N° 3, por un monto de G. 1.767.000.000.- (Guaraníes mil setecientos sesenta y siete millones), IVA INCLUIDO, **previa reprogramación presupuestaria**, por cumplir con los requisitos legales, técnicos y financieros exigidos por el Pliego de Bases y Condiciones;

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH /
SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
MG. C.P. GRACIELA NUÑEZ. Secretaria Interina del Consejo de Administración

INSTITUTO DE A
MG. C.P. G.
Secretaria
Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 086/2025 de fecha 18 de noviembre de 2025

RESOLUCIÓN C.A. N° 086-005/2025

Monto total adjudicado en la Licitación Pública Nacional N° 157/2024 “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS RADIOLÓGICOS PARA HOSPITALES DEL ÁREA CENTRAL DEL IPS”, con ID N° 454.805, G. 5.974.123.000.- (Guaraníes cinco mil novecientos setenta y cuatro millones ciento veinte y tres mil); IVA INCLUIDO, conforme al Anexo I;

Que, la propuesta en cuestión, cuenta con el aval de los miembros de la Comisión Evaluadora de Ofertas, de la Directora de la Dirección Operativa de Contrataciones; y el parecer favorable del Gerente de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, garantizando así sus conformidades, en los términos del Informe de Evaluación de Ofertas de fecha 07 de noviembre de 2025, del Memorando DOP/COP/N° 577/2025, de fecha 10 de noviembre de 2025 y el Formulario de Recepción de Expedientes para tratamiento por el Consejo de Administración del IPS, suscritos por los mismos;

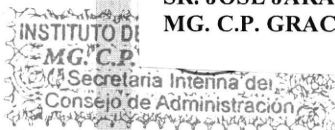
Por tanto, en uso de sus atribuciones;

**EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

RESUELVE:

- 1º) Adjudicar la Licitación Pública Nacional N° 157/2024 “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS RADIOLÓGICOS PARA HOSPITALES DEL ÁREA CENTRAL DEL IPS”, con ID N° 454.805, a la empresa DEZETA S.A. RUC N° 80019208-7, en el Ítem N° 1, por un monto de G. 1.635.123.000.- (Guaraníes mil seiscientos treinta y cinco millones ciento veinte y tres mil), IVA INCLUIDO; a la firma LCM SOCIEDAD ANÓNIMA RUC N° 80011068-4, en el Ítem N° 2, por un monto de G. 2.572.000.000.- (Guaraníes dos mil quinientos setenta y dos millones), IVA INCLUIDO; a la firma INFOTEC S.A., RUC N° 80021897-3, en el Ítem N° 3, por un monto de G. 1.767.000.000.- (Guaraníes mil setecientos sesenta y siete millones), IVA INCLUIDO; por cumplir con los requisitos legales, técnicos y financieros exigidos por el Pliego de Bases y Condiciones, **previa reprogramación presupuestaria**, conforme al Anexo I, el cual se encuentra refrendado por la Secretaria Interina del Consejo de Administración, y las áreas técnicas respectivas, que consta de 01 (una) foja y se adjunta a la presente Resolución.-----

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH /
SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
MG. C.P. GRACIELA NUÑEZ. Secretaria Interina del Consejo de Administración



El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 086/2025 de fecha 18 de noviembre de 2025

RESOLUCIÓN C.A. N° 086-005/2025

- 2°) Disponer que la Dirección Operativa de Contrataciones a través del Departamento de Contratos y Seguros, elabore los contratos correspondientes y notificar la presente Resolución a las firmas adjudicadas y a las no adjudicadas, detallando los documentos que debe presentar para la firma de los contratos.-----
- 3°) Autorizar al Gerente de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, a que conjuntamente con la Directora de la Dirección Operativa de Contrataciones, procedan a la suscripción de los Contratos resultantes, en atención a lo dispuesto por Resolución C.A. N° 036-011/17, de fecha 30 de mayo de 2017, **previa emisión del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP), correspondiente al ejercicio fiscal 2025.**-----
- 4°) Establecer que el Administrador de los Contratos será el Ing. José María Giménez, con C.I. N° 3.496.088, Director de la Dirección de Recursos Tecnológicos de Salud.-----
- 5°) Autorizar a la Dirección de Contabilidad y Presupuesto a realizar los procesos administrativos tendientes al pago y a la Dirección de Tesorería a proceder al pago correspondiente, conforme al marco legal vigente, contra presentación de facturas por los servicios efectivamente prestados.-----
- 6°) Encomendar a la Gerencia Administrativa y Financiera a través de sus áreas técnicas respectivas, imputar la erogación al Rubro y Ejercicio Fiscal correspondientes, **previa emisión del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP), correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025.**-----
- 7°) Establecer que la Gerencia de Abastecimiento y Logística y la Dirección Operativa de Contrataciones, son las responsables de la integridad del expediente físico y su coherencia con la versión digital registrada para el tratamiento por parte del Consejo de Administración.-----
- 8°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.-----
- SC/rr/pb -

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH /
SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
MG. C.P. GRACIELA NUÑEZ. Secretaria Interina del Consejo de Administración



El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 157/24 “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS RADIOLOGICOS PARA HOSPITALES DEL AREA CENTRAL DEL IPS”, CON ID N° 454.805

ANEXO I

DEZETA S.A. RUC: 80019208-7

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)	características
1	41111808-001	EQUIPO DE RAYOS X FIJO	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2	817.561.500	1.635.123.000	marca: DRGEM fabricante: DRGEM CORP. procedencia: COREA
Monto total Gs (Mil seiscientos treinta y cinco millones ciento veinte y tres mil) IVA incluido						1.635.123.000	

LCM SOCIEDAD ANONIMA RUC: 80011068-4

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)	características
2	41111808-001	EQUIPO DE RAYOS X FIJO	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2	1.286.000.000	2.572.000.000	marca: ALLENGERS fabricante: ALLENGERS MEDICAL SYSTEMS LDT procedencia: INDIA
Monto total Gs (Dos mil quinientos setenta y dos millones) IVA incluido						2.572.000.000	

INFOTEC S.A. RUC: 80021897-3

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)	características
3	41111808-002	EQUIPO DE RAYOS X PORTATIL	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	3	589.000.000	1.767.000.000	marca: WANDONG fabricante: BEIJING WANDONG MEDICAL TECHNOLOGY CO, LDT procedencia: CHINA
Monto total Gs (Mil setecientos sesenta y seis millones) IVA incluido						1.767.000.000	

MONTO TOTAL DE ADJUDICACION EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 157/24 “ADQUISICION DE EQUIPOS RADIOLOGICOS PARA HOSPITALES DEL AREA CENTRAL DEL IPS”, CON ID N° 454.805, de Gs. 5.974.123.000 (Cinco mil novecientos setenta y cuatro millones ciento veinte y tres mil). IVA INCLUIDO. -

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
 Ing. Roberto Cubilla
 Sección Administración de Equipos e Insumos

Fernando F. Fernández R.
 Abogado
 Matr. C.S.J. N° 60.559
 Cel.: 0984 308 966

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
 Lic. Alicia María Rocholí
 Directora
 Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
 Abg. Jaime Caballero
 GERENTE
 Gerencia de Abastecimiento y Logística

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
 MG. C.P. Graciela Núñez
 Secretaria Interina del
 Consejo de Administración

0000001